

BASES CONCURSO "NAVIDAD BROITALIA" EN INSTAGRAM

1. Organización

El titular de la presente promoción es el centro de jardinería BROITALIA, que forma parte del Centro Especial de Empleo de la Fundación Asistencial Atades Huesca (CIF ESG22417570) y está situado en Carretera A-132 Km 3,2, (dirección Ayerbe), 22004 Huesca. La promoción se realizará según lo establecido en las siguientes bases.

2. Fecha de comienzo y de finalización

El plazo de participación en el concurso comenzará el jueves 21 de noviembre de 2019 y finalizará el martes 10 de diciembre de 2019 a las 23:59 horas (hora española).

3. Destinatarios de la promoción

En el concurso pueden participar todas las personas físicas mayores de 18 años, residentes en la provincia de Huesca y que tengan un perfil público de usuario real en Instagram y sean seguidores de la cuenta de BROITALIA (@broitaliacom).

Se excluye expresamente la participación de personas relacionadas laboralmente con la Fundación Asistencial Atades Huesca (trabajadores de BROITALIA, personal del Centro Especial de Empleo de la Fundación Asistencial Atades Huesca y todo el personal de la Fundación Asistencial Atades Huesca) y sus familias inmediatas (definido como padres, hijos, cónyuges, hermanos y sus respectivos cónyuges). Asimismo, se excluye la participación de cualquier persona relacionada con la realización de la presente promoción.

4. Mecánica de participación

La mecánica de participación en el concurso es la siguiente:

1. Los participantes deberán compartir en una publicación de Instagram en su perfil (no en Stories) una foto tomada en la instalación polar ubicada en la entrada de Broitalia
2. Deberán añadir a la publicación el hashtag #NavidadBroitalia
3. Deberán etiquetar o mencionar en la publicación a BROITALIA en Instagram (@broitaliacom)
4. Deberán seguir el perfil de BROITALIA en Instagram (@broitaliacom)

De entre los participantes a través de Instagram, y una vez finalizado el periodo promocional, se elegirá como ganador a la publicación con más número de likes ('me gusta').

5. Premio

El premio del concurso consiste en una noche para 2 personas en el Hotel Spa Aguas de los Mallos, ubicado en Murillo de Gállego, frente a los Mallos de Riglos.

El ganador podrá recoger el premio entre el lunes 16 de diciembre de 2019 y el viernes 10 de enero de 2020 en BROTALIA, situado en Carretera A-132 Km 3,2, (dirección Ayerbe), 22004 Huesca.

El premio, válido hasta el 31 de diciembre de 2020, no incluirá los gastos de desplazamiento hasta el lugar indicado. Este premio no será canjeable por ningún otro ni por su importe en efectivo.

6. Contacto con el ganador

La selección del ganador se realizará el lunes 16 de diciembre de 2019.

BROTALIA se pondrá en contacto con el ganador vía mensaje privado a través de Instagram para acordar la entrega del premio.

Si una vez realizado el contacto por parte de la organización, el ganador no contacta con BROTALIA antes del jueves 19 de diciembre de 2019, BROTALIA entenderá que renuncia al premio y, por tanto, pasará a contactar al ganador reserva (siguiente publicación con mayor número de likes). Por su parte, el ganador reserva tendrá, a su vez, hasta el siguiente jueves 26 de diciembre de 2019 para aceptar el premio. De lo contrario, el mismo quedará desierto, perdiendo el ganador y el ganador reserva su derecho a disfrutarlo.

7. Condiciones generales

BROTALIA se reserva expresamente el derecho de cancelar, modificar, ampliar, rectificar o dejar en suspenso la presente promoción en cualquier momento y sin previo aviso.

Los participantes en el concurso autorizan de forma irrevocable y gratuita a BROTALIA a hacer uso de su publicación en cualquier medio y se comprometen a suscribir cualesquiera documentos o autorizaciones pudieren ser necesarios, en su caso, para dicho uso de su imagen.

Asimismo, el ganador se compromete a aceptar que BROTALIA realice fotografías de la recepción del premio y que las comparta en cualquier medio que considere oportuno, incluyendo sus redes sociales, con motivos promocionales.

El usuario ganador y el reserva dan su consentimiento para que BROTALIA se ponga en contacto con ellos por mensaje privado a través de Instagram y a recabar sus datos de dirección, e-mail y teléfono para gestionar la entrega del premio. Datos que no serán incorporados a ningún fichero.

Por el hecho de participar en el concurso, los participantes aceptan las condiciones del mismo según se describen en estas bases.

Huesca, 21 de noviembre de 2019